



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## **CONTRATOS CON CARGO A GRUPOS Y PROYECTOS - TABLON DE ANUNCIOS DE ENERO Y SEGUNDA CONVOCATORIA DE POSTDOCTORALES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO**

12/01/2015

[Becas y contratos](#)

Publicación de la nueva convocatoria de Contratos del Tablón de Anuncios de Enero y la segunda convocatoria de postdoctorales del Programa de Fortalecimiento I+D+i

**Convocatoria de contratos con cargo a grupos y proyectos correspondiente al Tablón de Anuncios de Enero.**

- [LINK: Contratos con cargo a grupos y proyectos -> /personal/contratos](#)

Plazo de solicitud: **22 de Enero de 2015**

**Segunda convocatoria de Contratos Postdoctorales del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de I+D+i de la [Universidad de Granada](#):**

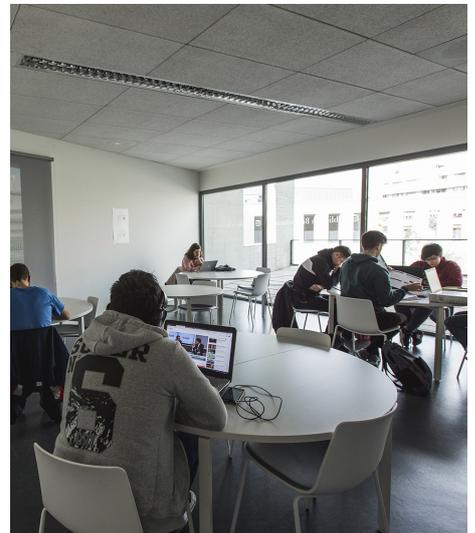
- [RESOLUCION SEGUNDA CONVOCATORIA DE CONTRATOS POSTDOCTORALES](#)
- [LINK: Lista de contratos Postdoctorales -> /convocatorias/lista](#)

Plazo de solicitud: **22 de Enero de 2015**

Los candidatos deberán presentar su solicitud online a través de la misma aplicación que con el procedimiento ordinario: [LINK: /personal/solicitud -> /personal/solicitud](#)

Finalizada la presentación telemática, imprimirán la hoja de solicitud y una vez firmada, la presentarán en formato papel en el Registro General de la Universidad

<http://investigacion.ugr.es/>



o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida al Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, dentro del plazo establecido en la convocatoria. La solicitud en papel se acompañará de la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI o NIE
2. Copia del Título de Doctor.

El curriculum vitae y el expediente de notas se presentará exclusivamente de forma telemática.